

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Monos Atos N4G

Fecha de revisión: 01.01.2024

Código del producto: 242SP

Página 1 de 16

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador de producto**

Jokisch Monos Atos N4G

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**Uso de la sustancia o de la mezcla**

Aceite cortante

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:	Jokisch GmbH	
	Germany	
Calle:	Industriestraße 5	
Población:	D-33813 Oerlinghausen	
Teléfono:	+49(0)5202/9734-0	Fax: +49(0)5202/9734-49
Correo electrónico:	info@jokisch-fluids.de	
Persona de contacto:	Regulatory affairs	
Correo electrónico:	MSDS@jokisch-fluids.de	
Página web:	www.jokisch-fluids.de	
Departamento responsable:	Environmental Department	

1.4. Teléfono de emergencia: Teléfono de emergencia (24h) + 34 91 114 2520 (en, es)**Información adicional**

Reservado a usos industriales y profesionales.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

Aerosol 1; H222-H229

Eye Irrit. 2; H319

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado. No vaporizar sobre llamas u otros objetos incandescentes.

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Posible formación de mezclas explosivas o altamente inflamables en caso de ventilación insuficiente y/o debido al uso.

Posible formación de mezclas explosivas o altamente inflamables en caso de ventilación insuficiente y/o debido al uso.

2.2. Elementos de la etiqueta**Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Palabra de advertencia:** Peligro**Pictogramas:****Indicaciones de peligro**

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H319	Provoca irritación ocular grave.

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Monos Atos N4G

Fecha de revisión: 01.01.2024

Código del producto: 242SP

Página 2 de 16

Consejos de prudencia

- P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
- P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
- P280 Llevar guantes/gafas de protección..
- P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Etiquetado especial de determinadas mezclas

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítase exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.

Indicaciones adicionales para el etiquetado

Posible formación de mezclas explosivas o altamente inflamables en caso de ventilación insuficiente y/o debido al uso.

2.3. Otros peligros

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.2. Mezclas****Componentes relevantes**

N.º CAS	Nombre químico	Cantidad		
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
115-10-6	dimetileter, éter dimetilico			15 - < 20 %
	204-065-8	603-019-00-8	01-2119472128-37	
	Flam. Gas 1; H220			
57635-48-0	Ethoxylated fatty alcohol carboxymethylated			1 - < 2,5 %
	611-563-2			
	Eye Dam. 1; H318			
107-41-5	2-metil-2,4-pentanodiol			1 - < 2,5 %
	203-489-0	603-053-00-3	01-2119539582-35	
	Skin Irrit. 2, Eye Irrit. 2; H315 H319			
110-97-4	1,1'-iminodipropan-2-ol, diisopropanolamina			1 - < 2,5 %
	203-820-9	603-083-00-7	01-2119475444-34	
	Eye Irrit. 2; H319			
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina			< 0,1 %
	205-483-3	603-030-00-8		
	Acute Tox. 4, Acute Tox. 4, Acute Tox. 4, Skin Corr. 1B, Eye Dam. 1, STOT SE 3, Aquatic Chronic 3; H332 H312 H302 H314 H318 H335 H412			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Monos Atos N4G

Fecha de revisión: 01.01.2024

Código del producto: 242SP

Página 3 de 16

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
		Límites de concentración específicos, factores M y ETA	
57635-48-0	611-563-2	Ethoxylated fatty alcohol carboxymethylated	1 - < 2,5 %
		oral: DL50 = >2000 mg/kg	
107-41-5	203-489-0	2-metil-2,4-pentanodiol	1 - < 2,5 %
		dérmica: DL50 = 8000 mg/kg; oral: DL50 = 3700 mg/kg	
110-97-4	203-820-9	1,1'-iminodipropan-2-ol, diisopropanolamina	1 - < 2,5 %
		dérmica: DL50 = 8000 mg/kg; oral: DL50 = > 2000 mg/kg	
141-43-5	205-483-3	2-Aminoetanol; etanolamina	< 0,1 %
		por inhalación: ATE = 11 mg/l (vapores); por inhalación: ATE = 1,5 mg/l (polvos o nieblas); dérmica: DL50 = 2504 mg/kg; oral: DL50 = 1098 mg/kg STOT SE 3; H335: >= 5 - 100	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios****Indicaciones generales**

Llevar la persona afectada al aire libre. Colocar la víctima en posición de reposo y mantenerla abrigada. Afectado no dejar sin vigilar.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. En caso de continuas molestias, acudir a un médico.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese con: Agua y jabón.
Generalmente, el producto no irrita la piel.

En caso de contacto con los ojos

En caso de entre el producto en los ojos lavar inmediatamente el ojo abierto con mucha agua por lo menos durante 5 minutos. Consultar a continuación al oculista.

En caso de ingestión

NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción adecuados**

Dióxido de carbono (CO₂). Polvo extintor. Agua de rociar.
Utilizar espuma resistente al alcohol. para apagarlo.

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua potente.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Calentar sube la presión y hay peligro de reventar.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo y una combinación de protección contra las sustancias químicas.

Información adicional

Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Monos Atos N4G

Fecha de revisión: 01.01.2024

Código del producto: 242SP

Página 4 de 16

inyección.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Informaciones generales**

Utilizar el propio equipo de protección. Alejar a todas las personas no protegidas adecuadamente. Mantener aireado. Asegurar una ventilación adecuada. Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido. Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Eliminar toda fuente de ignición.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**Otra información**

Asegurar una ventilación adecuada. Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

6.4. Referencia a otras secciones

Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura****Indicaciones para la manipulación segura**

Si una aspiración local no es posible o es insuficiente, se debe garantizar una buena ventilación del campo de trabajo. Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia. Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Eliminar toda fuente de ignición. Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado. No vaporizar sobre llamas u otros objetos incandescentes.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles. Evítese el contacto con los ojos y la piel.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Condiciones necesarias para almacenes y depósitos**

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado.
temperatura de almacenamiento: 15 - 35 °C, No guardar a temperaturas majos de: 50 °C

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No almacenar junto con: Agentes oxidantes.
Tiempo de almacenamiento máximo: 2 años

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Mantener el lugar seco y fresco. Proteger de la luz del sol. Almacenar en un lugar bien ventilado. Protegerse contra: calor.

7.3. Usos específicos finales

Respetar la hojas técnicas.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Monos Atos N4G

Fecha de revisión: 01.01.2024

Código del producto: 242SP

Página 5 de 16

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m ³	fib/cc	Categoría	Origen
141-43-5	2-Aminoetanol; Etanolamina	1	2,5		VLA-ED	
		3	7,5		VLA-EC	
111-42-2	Dietanolamina (fracción inhalable y vapor)	0,2	1		VLA-ED	
107-41-5	Hexilenglicol	25	123		VLA-EC	
115-10-6	Metiléter	1000	1920		VLA-ED	
102-71-6	Trietanolamina	-	5		VLA-ED	



Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Monos Atos N4G

Fecha de revisión: 01.01.2024

Código del producto: 242SP

Página 6 de 16

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico		
Tipo de DNEL	Vía de exposición	Efecto	Valor
115-10-6	dimetileter, éter dimetílico		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	1894 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	471 mg/m ³
102-71-6	2,2',2"-nitrioltriethanol		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	1 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	7,5 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	0,4 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	local	2,66 mg/persona/día
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	3,3 mg/kg pc/día
107-41-5	2-metil-2,4-pentanodiol		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	44,43 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	49 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	63 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	7,83 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	25 mg/m ³
Consumidor DNEL, agudo	por inhalación	sistémico	49 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	22,5 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	2,25 mg/kg pc/día
110-97-4	1,1'-iminodipropán-2-ol, diisopropanolamina		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	16 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	12,5 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	6,3 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	3,9 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	1,3 mg/kg pc/día
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	1 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	0,51 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	3 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	0,18 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	0,28 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	1,5 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	1,5 mg/kg pc/día
111-42-2	2,2'-iminodietanol, dietanolamina		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	0,75 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	0,125 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	0,5 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	0,125 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,130 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,07 mg/kg pc/día

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Monos Atos N4G

Fecha de revisión: 01.01.2024

Código del producto: 242SP

Página 7 de 16

Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	0,06 mg/kg pc/día
------------------------------	------	-----------	-------------------

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Monos Atos N4G

Fecha de revisión: 01.01.2024

Código del producto: 242SP

Página 8 de 16

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	Valor
Compartimento medioambiental		
115-10-6	dimetileter, éter dimetílico	
Agua dulce		0,155 mg/l
Agua marina		0,0155 mg/l
Sedimento de agua dulce		0,681 mg/kg
Sedimento marino		0,068 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		160 mg/l
Tierra		0,045 mg/kg
102-71-6	2,2',2''-nitrilotriethanol	
Agua dulce		0,32 mg/l
Agua marina		0,32 mg/l
Sedimento de agua dulce		1,7 mg/kg
Sedimento marino		0,17 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		10 mg/l
Tierra		0,151 mg/kg
107-41-5	2-metil-2,4-pentanodiol	
Agua dulce		0,429 mg/l
Agua marina		0,043 mg/l
Sedimento de agua dulce		1,59 mg/kg
Sedimento marino		0,159 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		20 mg/l
Tierra		0,066 mg/kg
110-97-4	1,1'-iminodipropan-2-ol, diisopropanolamina	
Agua dulce		0,28 mg/l
Agua marina		0,028 mg/l
Sedimento de agua dulce		2,19 mg/kg
Sedimento marino		0,219 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		15000 mg/l
Tierra		0,275 mg/kg
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina	
Agua dulce		0,07 mg/l
Agua marina		0,007 mg/l
Sedimento de agua dulce		0,375 mg/kg
Sedimento marino		0,036 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		100 mg/l
Tierra		1,29 mg/kg
111-42-2	2,2'-iminodietanol, dietanolamina	
Agua dulce		0,021 mg/l
Agua marina		0,002 mg/l
Sedimento de agua dulce		0,092 mg/kg
Sedimento marino		0,0092 mg/kg

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Monos Atos N4G

Fecha de revisión: 01.01.2024

Código del producto: 242SP

Página 9 de 16

Tierra	1,63 mg/kg
--------	------------

8.2. Controles de la exposición**Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal****Protección de los ojos/la cara**

Si es posible que se produzcan salpicaduras usar gafas de seguridad o máscara facial completa. De acuerdo con la Norma EN166 de la UE.

Protección de las manos

Hay que ponerse guantes de protección examinados: Nitrilos. EN ISO 374
El espesor del material del aguante: > 480 min / 0,4mm

Protección cutánea

Solo ponerse ropa de protección que quede bien, sea cómoda y este limpia.

Protección respiratoria

Si la ventilación es inadecuada, llevar equipo de protección respiratoria.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico:	Aerosol
Color:	amarillo claro
Olor:	característico

Punto de fusión/punto de congelación:	no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	-24 °C
Límite inferior de explosividad:	2,6 % vol.
Límite superior de explosividad:	18,6 % vol.
Punto de inflamación:	no aplicable
Temperatura de auto-inflamación:	235 °C
pH (a 20 °C):	7-8
Solubilidad en agua:	completamente miscible
Presión de vapor: (a 20 °C)	3500-5000 hPa
Densidad (a 20 °C):	0,965 g/cm ³ DIN 55990

Método de ensayo**9.2. Otros datos****Información relativa a las clases de peligro físico****Propiedades comburentes**

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado. No vaporizar sobre llamas u otros objetos incandescentes.
Peligro de reventar el recipiente.

Información adicional

Los vapores son más pesados que el aire, se extienden al nivel del suelo.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.2. Estabilidad química**

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Monos Atos N4G

Fecha de revisión: 01.01.2024

Código del producto: 242SP

Página 10 de 16

El producto es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas o inflamables.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado. Peligro de reventar el recipiente. Calentar sube la presión y hay peligro de reventar.

10.5. Materiales incompatibles

Evite el contacto con agentes oxidantes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: Productos pirólisis, tóxico.

Información adicional

estabilidad de almacenamiento: min. 2 años

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Toxicidad aguda**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
57635-48-0	Ethoxylated fatty alcohol carboxymethylated				
	oral	DL50 >2000 mg/kg	Ratte		
107-41-5	2-metil-2,4-pentanodiol				
	oral	DL50 3700 mg/kg	Rata		
	cutánea	DL50 8000 mg/kg	Conejo		
110-97-4	1,1'-iminodipropan-2-ol, diisopropanolamina				
	oral	DL50 > 2000 mg/kg	Rat		
	cutánea	DL50 8000 mg/kg	Rabbit		
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina				
	oral	DL50 1098 mg/kg	Rat		OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 2504 mg/kg	Rabbit	IUCLID	OECD Guideline 402
	inhalación vapor	ATE 11 mg/l			
	inhalación polvo/niebla	ATE 1,5 mg/l			

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Monos Atos N4G

Fecha de revisión: 01.01.2024

Código del producto: 242SP

Página 11 de 16

Irritación y corrosividad

Provoca irritación ocular grave.

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efecto de irritación en la piel: ligeramente irritante. No obligatoria su clasificación. Por favor respete en todo caso las informaciones en las ojas de seguridad.

Efecto irritante de los ojos: ligeramente irritante.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información relativa a otros peligros**Propiedades de alteración endocrina**

El producto contiene una sustancia con propiedades endocrinas.

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Monos Atos N4G

Fecha de revisión: 01.01.2024

Código del producto: 242SP

Página 12 de 16

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
57635-48-0	Ethoxylated fatty alcohol carboxymethylated					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 9,1 mg/l	96 h	Zebrabärbling		OECD 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r > 200 mg/l	72 h	Grünalge		OECD 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 28,2 mg/l	48 h	Großer Wasserfloh		OECD 202
	Toxicidad aguda para las bacterias	EC50 620 mg/l ()		Belebtschlamm		OECD 209
107-41-5	2-metil-2,4-pentanodiol					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 8510 mg/l	96 h	Gambusia affinis		
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 3200 mg/l	48 h	Daphnia magna		
	Toxicidad aguda para las bacterias	EC50 > 100 mg/l ()	0,5 h	Bacteria		
110-97-4	1,1'-iminodipropan-2-ol, diisopropanolamina					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 > 1000 mg/l	96 h	Goldorfe		
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r 339 mg/l	72 h	Scenedesmus subspicatus		German standard DIN 38412
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 277,7 mg/l	48 h	Daphnia magna		guideline 79/831/EEC, C.2
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 150 mg/l	96 h	Onchorhynchus mykiss	Echa	
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r 2,8 mg/l	72 h	Pseudokirchneriella	Echa	OECD 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 27,04 mg/l	48 h	Daphnia magna	Echa	OECD 202

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.º CAS	Nombre químico				
	Método	Valor	d	Fuente	
	Evaluación				
57635-48-0	Ethoxylated fatty alcohol carboxymethylated				
	OECD 301E	73 %	28		
	leicht biologisch abbaubar				
107-41-5	2-metil-2,4-pentanodiol				
	DOC gelöster org. Kohlenstoff	95%	28		
	Desintegración biológica fácil (según criterios del OCDE)				
110-97-4	1,1'-iminodipropan-2-ol, diisopropanolamina				
	OECD 301 F	94 %	28		
	Desintegración biológica fácil (según criterios del OCDE)				

12.3. Potencial de bioacumulación

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Monos Atos N4G

Fecha de revisión: 01.01.2024

Código del producto: 242SP

Página 13 de 16

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
115-10-6	dimetileter, éter dimetílico	0,1
107-41-5	2-metil-2,4-pentanodiol	0,58
110-97-4	1,1'-iminodipropan-2-ol, diisopropanolamina	-0,79
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina	-1,91 (25°C)

12.4. Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

Los componentes de esta preparación no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos****Recomendaciones de eliminación**

Eliminación conforme a la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y desechos peligrosos. El código de residuo debe determinarse en concertación con la empresa de gestión de residuos o la autoridad competente. Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos. Eliminar teniendo en cuenta las determinaciones de la autoridad.

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

160504 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRO CAPÍTULO DE LA LISTA; Gases en recipientes a presión y productos químicos desechados; Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Producto usado

160504 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRO CAPÍTULO DE LA LISTA; Gases en recipientes a presión y productos químicos desechados; Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Envases contaminados

150104 RESIDUOS DE ENVASES; ABSORBENTES, TPAOS DE LIMPIEZA, MATERIALES DE FILTRACIÓN Y ROPAS DE PROTECCIÓN NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA; Envases (incluidos los residuos de envases de la recogida selectiva municipal); Envases metálicos

Eliminación de envases contaminados

Agua. Agua (con detergentes). Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**Transporte terrestre (ADR/RID)**

14.1. Número ONU o número ID:	UN1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	AEROSOL
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	2
Etiquetas:	2.1

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Monos Atos N4G

Fecha de revisión: 01.01.2024

Código del producto: 242SP

Página 14 de 16



Código de clasificación: 5F
Disposiciones especiales: 190 327 344 625
Cantidad limitada (LQ): 1 L
Categoría de transporte: 2
Clave de limitación de túnel: D

Otra información pertinente (transporte terrestre)

Disposiciones especiales: 190 - 327 - 625

E0

Categoría de transporte: 2

Clave de limitación de túnel: D

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID: UN 1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: AEROSOLS
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 2
14.4. Grupo de embalaje: -
Etiquetas: 2, see SP63

Contaminante del mar: •
Cantidad limitada (LQ): See SP277
EmS: F-D, S-U

Otra información pertinente (transporte marítimo)

Disposiciones especiales: 63, 190, 277, 327, 959

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID: UN 1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: AEROSOLS
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 2.1
Etiquetas: 2.1



Cantidad limitada (LQ) Passenger: 30 kg G
IATA Instrucción de embalaje - Passenger: 203
IATA Cantidad máxima - Passenger: 75 kg
IATA Instrucción de embalaje - Cargo: 203
IATA Cantidad máxima - Cargo: 150 kg

Otra información pertinente (transporte aéreo)

E0

: Y203

150 kg

14.5. Peligros para el medio ambiente

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Monos Atos N4G

Fecha de revisión: 01.01.2024

Código del producto: 242SP

Página 15 de 16

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Protección individual: véase sección 8

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

Otras indicaciones aplicables

Transporte como "cantidad limitada" según capítulo 3.4 ADR/RID.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Información reglamentaria de la UE**

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 40, Entrada 75

Directiva 2004/42/CE sobre COV en pinturas y barnices: 38,4% (373 g/L)

Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): No está sujeto a 2012/18/UE (SEVESO III)

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios: Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE). Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho.

Clase de peligro para el agua (D): 1 - ligeramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las siguientes sustancias de esta mezcla:

Ethoxylated fatty alcohol carboxymethylated

SECCIÓN 16. Otra información**Cambios**

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es): 1,2,7,11,12.

AICS (Australien), DSL (Kanada), IECSC (China), REACH (Europäische Union), ENCS (Japan),

ISHL (Japan), KECI (Korea), NZIoC (Neuseeland), PICCS (Philippinen), TSCA (USA)

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Monos Atos N4G

Fecha de revisión: 01.01.2024

Código del producto: 242SP

Página 16 de 16

Abreviaturas y acrónimos

Flam. Gas: Gases inflamables

Aerosol: Aerosoles

Acute Tox: Toxicidad aguda

Skin Corr: Corrosión cutánea

Skin Irrit: Irritación cutánea

Eye Dam: Lesiones oculares graves

Eye Irrit: Irritación ocular

STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)

Aquatic Chronic: Peligro crónico para el medio ambiente acuático

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route
(European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service

LC50: Lethal concentration, 50%

LD50: Lethal dose, 50%

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**[CLP]**

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Aerosol 1; H222-H229	A base de los datos de prueba
Eye Irrit. 2; H319	Principio de extrapolación "Aerosoles"

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones adicionales

La información aquí dada se basa en nuestros conocimientos a fecha actual, sin embargo no garantiza características o propiedades del producto y no da pie a una relación contractual jurídica.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)